



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
**ACTA DE VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN
DE LOS TRABAJOS**



Contrato No. MCQ.SMDIF.REPRO.001.002.2022

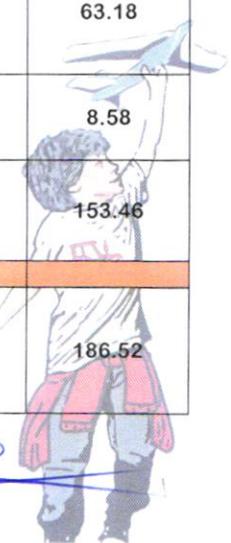
En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 09:00 (Nueve) horas del día jueves 14 (Catorce) de julio del 2022 (Dos Mil Veintidós), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada **REHABILITACIÓN DE ÁREA DE ALIMENTOS EN LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL**, En Cabecera Municipal, Colón, Qro. por parte del Municipio de Colón, el **Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**, jefe del departamento de supervisión de obras públicas; el **Ing. Emmanuel Ruiz Ramírez**, Supervisor de Obra designado por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro., y en representación de **"EL CONTRATISTA"**, el **Arq. Adrián Florencio Olguín**, para realizar en cumplimiento del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, dentro del término que concede la ley aplicable, y en seguimiento al escrito del miércoles 13 (Trece) de julio del 2022 (Dos Mil Veintidós) y recibido por parte del Departamento de Supervisión del Municipio de Colón el mismo día, en el que **"EL CONTRATISTA"** comunicó a la Entidad la conclusión de los trabajos el día jueves 14 (Catorce) de julio del 2022 (Dos Mil Veintidós), el Acto de **Verificación de Terminación de los Trabajos** ejecutados al amparo del Contrato de Obra Pública Número **MCQ.SMDIF.REPRO.001.002.2022**

Las metas alcanzadas son las siguientes:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD EJECUTADA
REHABILITACIÓN DE ALMACEN				
CO-OCI OBRA CIVIL				
10190053	APLANADO A PLOMO Y REGLA DE 2.5 CM DE ESPESOR EN MUROS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6 HASTA 3.00 M DE ALTURA, APLANADO CON PLANA DE MADERA. INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	M2	218.22	186.52
10190701	FORJADO DE CHAFLAN EN ARISTAS DE MUROS CON SECCIÓN EN SEMICÍRCULO DE 10 x 10 CM SEGÚN PROYECTO, ELABORADO DE MORTERO-CAL-ARENA 1:3:5. INCLUYE: MANIOBRAS A CUALQUIER ALTURA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	M	24.65	25.04
10060281	CALAFATEADO DE GRIETAS HASTA 1.0 X 1.0 CM EN AZOTEA CON SIKAFLEX 1A O SIMILAR EN COSTO Y CALIDAD. INCLUYE: PREPARACIÓN DE SITIO, RETIRO DE ENTORTADO EN ÁREA DE CALEFATEO, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	19.00	34.45
10060505	IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA A BASE DE IMPERMEABILIZANTE ACRIL TECHO 7 AÑOS DE SIKA O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO, SOBRE SUPERFICIE INDICADA POR LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: DOS CAPAS DE IMPERMEABILIZANTE, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	M2	35.20	63.18
10060403	LECHADA CEMENTO-GRIS-AGUA EN AZOTEA SOBRE ENTORTADO EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, ELEVACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	M2	8.00	8.58
10190252	BOQUILLA EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA EN PROPORCIÓN 1:2:6 HASTA 3.00 M DE ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	M	109.58	153.46
CO-PIN PINTURA				
10250001	PINTURA VINÍLICA EN CALIDAD VINIMEX, EN MUROS APLANADOS EN CUALQUIER COLOR, HASTA 3.00 M DE ALTURA. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, UNA APLICACIÓN DE SELLADOR VINÍLICO, DOS APLICACIONES DE PINTURA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	M2	218.22	186.52

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CO-LIM	LIMPIEZA			
1020501	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA. INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL PRODUCTOS DE LOS TRABAJOS FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN DE VOLTEO AL SITIO O BANCO DE TIRO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	M2	111.96	122.13

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el lunes 06 de junio del 2022 (Dos Mil Veintidós) y serían concluidos el miércoles 20 de julio del 2022 (Dos Mil Veintidós) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del lunes 06 de junio del 2022 (Dos Mil Veintiuno) al jueves 14 (Catorce) de julio del 2022 (Dos Mil Veintidós).

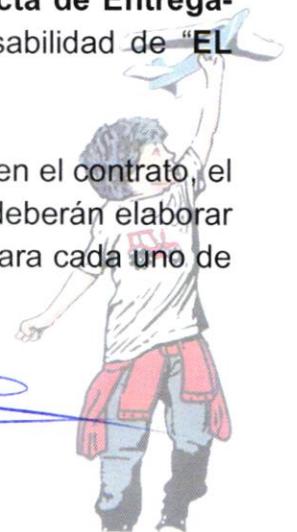
ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS:

A la fecha se tienen 1 estimación tramitada, y se instruye a **"EL CONTRATISTA"** para realizar la estimación finiquito correspondiente.

"EL CONTRATISTA" entrega los trabajos de acuerdo a las cláusulas contractuales y **"LA CONTRATANTE"** recibe como concluidos los trabajos ejecutados, reservándose el derecho de aplicar las sanciones contempladas en las cláusulas del contrato las leyes mismas y sus reglamentos en la materia por trabajos mal ejecutados, deficiencias en la calidad de los mismos, diferencia en la volumetría cobrada y demás, así como la presencia de vicios ocultos derivados de un uso normal y/o perdida de las características originalmente contratadas de manera prematura por razones ambientales y climatológicas no detectadas al momento de la verificación.

Una vez concluida la verificación de los trabajos, **"EL CONTRATISTA"** contará con un plazo de 15 días naturales para proceder a su recepción física mediante el levantamiento de **Acta de Entrega-Recepción** correspondiente quedando mientras tanto los trabajos bajo la responsabilidad de **"EL CONTRATISTA"**.

Terminados físicamente los trabajos, **"LAS PARTES"** dentro del término estipulado en el contrato, el cual no podrá exceder de 15 días naturales a partir de la recepción de las mismas, deberán elaborar el finiquito en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de los trabajos en la presente Acta revisadas y verificadas.



Se cierra la presente a las 10:30 hrs. del mismo día y año del inicio de ésta acta, integrándose original a la estimación finiquito junto con el **Acta de Entrega-Recepción** de obra y original para **"EL CONTRATISTA"**.

Firman de conformidad los que en esta intervinieron.

POR "LA CONTRATANTE"



Ing. Emmanuel Ruiz Ramirez
Supervisor de Obras Públicas del Municipio de
Colón, Qro.

POR "LA CONTRATISTA"



Arq. Adrián Florencio Olguin
CONTRATISTA

POR "LA CONTRATANTE"



Ing. Cirilo Ramirez Cabrera
Jefe del Departamento de Supervisión de
Obras Públicas del Municipio de Colón, Qro.

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE" referente a la obra denominada **REHABILITACIÓN DE ÁREA DE ALIMENTOS EN LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL**, En Cabecera Municipal, Colón Qro. de fecha jueves 14 (Catorce) de julio del 2022 (Dos mil Veintidós).

